



Lanús, 13 de noviembre de 2020.

**DECRETO N° 2.385.**

**VISTO**

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto Ley N° 6769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Ley N° 14.656; el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Municipalidad de Lanús, N° 56/18; el expediente N° D-90.938/2019; y

**CONSIDERANDO**

Que, las presentes actuaciones se inician como consecuencia de lo informado por la Secretaría de Salud, dando cuenta del hecho acontecido con el agente CASSANO Adrián Carlos, médico psiquiatra, legajo N° 26887/9, con respecto al incumplimiento funcional y disciplinario del mismo;

Que, a fojas 03/04, 06/17 y 19/28, obran los descargos por escrito de los pacientes, presentados por ante la Dirección de Salud Mental y Adicciones de esta comuna;

Que, ha tomado debida intervención la Subsecretaria Técnica Jurídica y ha solicitado se dicte el acto administrativo correspondiente, a fin de iniciar las actuaciones sumariales pertinentes;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**Artículo 1°:** Ordenar la instrucción de Sumario Administrativo, a fin de investigar los hechos denunciados por expediente D-90.938/19; y determinar las eventuales responsabilidades y la consecuente imputación de cargos, de acuerdo a la normativa vigente.

**Artículo 2°:** Designar como Instructora del proceso sumarial mencionado en el artículo 1° que antecede, a la Sra. Subdirectora de Sumarios de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría de Gobierno.

**Artículo 3°:** El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Gobierno.

**Artículo 4°:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tome conocimiento la Secretaría de Economía y Finanzas; pase a la Subsecretaría de Recursos Humanos a los efectos que pudieran corresponder en la esfera de su competencia; cumplido, remítase a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría de Gobierno; y archívese.

STORNI  
Adriana  
a Isabel

Firmado digitalmente por STORNI  
Adriana Isabel  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUI, 27165133647,  
c=AR, cn=STORNI Adriana Isabel  
Ubicación: Municipalidad de Lanús  
Fecha: 2020.11.13 10:38:57 -03'00'



GRINETTI  
Nestor  
Osvaldo

Firmado digitalmente  
por GRINETTI Nestor  
Osvaldo  
Fecha: 2020.11.16  
10:14:47 -03'00'